



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Educación
Secretaría de Educación Pública



OFICIO: UPB/OF/REC/288/2024
ASUNTO: Relación de títulos inscritos en el Registro Nacional de Profesionistas primer periodo 2024 (enero-agosto) Silao, Gto; 12 de noviembre del 2024.

MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ
Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Presente. –

En seguimiento al **cumplimiento de la cláusula Sexta, inciso C** del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario para la operación de las Universidades Politécnicas, asignado para el ejercicio fiscal 2024 de la Universidad Politécnica del Bicentenario, remito el reporte del primer periodo 2024 (enero-agosto) de la **relación de títulos inscritos en el Registro Nacional de Profesionistas**, en el formato Excel unificado y enviado por la DGUTyP.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y quedo a disposición para cualquier duda o aclaración.



Atentamente

M. en F. Ma. Isabel Tinoco Torres
Rectora
Universidad Politécnica del Bicentenario





Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2024

Acuse de recepción correspondiente al primer reporte sobre los títulos inscritos en el Registro Nacional de Profesionistas:

En el marco del **Programa Presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales"** y conforme a lo establecido en los **Convenios Específicos para la asignación de Recursos Financieros para la Operación y seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico**, en específico a las Obligaciones Sustantivas de la Universidad establecidas en la **cláusula sexta / séptima** según corresponda, en el **inciso c)** que indican lo siguiente:

c) Informar la relación de los títulos inscritos en el Registro Nacional de Profesionistas.

Presentar a "LA SEP", a través de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la relación de títulos y cédulas profesionales que fueron inscritos en el **Registro Nacional de Profesionistas durante la vigencia del presente Convenio.**

Sobre el particular, conforme a las atribuciones conferidas en el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (RISEP), se hace constar que la **Universidad Politécnica del Bicentenario cumplió en tiempo y forma con la entrega de la información sobre los Títulos Inscritos en el Registro Nacional de Profesionistas en el ejercicio fiscal 2024 mediante el Sistema Web TIUTyP correspondientes al primer reporte del ejercicio fiscal 2024.**

Es importante mencionar que esta Dirección General procederá a la revisión y análisis de la información proporcionada y en caso de detectar errores o inconsistencias se reportarán a la Universidad solicitando la atención correspondiente.

ATENTAMENTE

Huella digital:

VW5pdmVyc2lkYWQgUG9saXTDqWNuaWNhIGRIbCBCaWNI
bnRlbnFyaW8xMUVQTzAwMDNCMjAyNC0xMi0xOCxMzoz
OTowMw==

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

(2024-12-18 13:39:03) Archivos entregados por la Universidad: 11EPO0003B_ofi_pri_rep_tit_rnp.pdf, 11EPO0003B_pr...

